

da casa á los gastos que habrá de originar esta mejora y la manera de sufragarlos.

Prescindimos de por menores que huelgan en estos asuntos y para completar el pensamiento del señor Simancas acerca del último extremo, vamos á copiar sus palabras:

“Mi opinion, pues, en este asunto, está condensada diciendo: que al Excmo. Ayuntamiento compete lo relativo á costear edificación y personal, y á la Excmo. Diputación, al acomodado y al público en general, el material y la estancia de enfermos.”

La memoria del Sr. Simancas, es en resumen, un excelente y minucioso trabajo que demuestra la profunda ilustración de su autor y sus vastos conocimientos especiales en esta materia, y aunque tiene puntos de vista esesivos y propios, esta circunstancia no amengua el verdadero mérito de su trabajo, digno del más sincero pláceme.

Miscelánea

El Centro telegráfico.

Segun era de esperar, la opinion se ha interesado desde el primer momento, en el importante asunto relativo á la traslación á Granada del Centro telegráfico, hoy establecido en Málaga. Los centros y las sociedades, así como la prensa local, elevan su voz en demanda del acto de justicia que trata de realizar el Sr. Los Arcos y en presencia de esta actitud que presta empuje y apoyo al equitativo propósito del director de Comunicaciones, abrigamos la confianza de que será restituido á nuestra capital aquel centro, aquí de gran importancia, por las razones que antes de ahora hemos expresado.

Hé aquí los telegramas dirigidos á Madrid con tal objeto:

“Marqués de Sardoal.—Madrid.—Centros literarios, Círculo Oratoria y Union Hispano mauritánica, esperan patriotismo V. E. y dignos representantes Granada, Jaen y Almería, apoyen restablecimiento Centro telegráfico granadino, cual demandan intereses públicos.—Blanco Constan, Rodríguez Bueno.”

Por su parte, el Círculo Mercantil ha teleografiado en esta forma al Sr. Los Arcos:

“El Círculo Mercantil de Granada agradece á V. E. justa determinación de reintegrar á esta ciudad Centro telegráfico y le felicita por tan patriótica resolución.—El presidente, Luis Sanson.”

La prensa local ha procedido en análoga forma.

Los trabajos del ferrocarril.

Segun nuestras noticias, hoy, probablemente, se personará la parte demandada en el juicio declarativo entablado por el señor Loring contra la Compañía Concesionaria del Ferrocarril.

Como en dicho trámite puede pedirse, y creemos se pedirá, la reposición del auto que, á instancia del demandante, dictó el Juzgado, podrá éste, si lo estima oportuno, dentro de los términos legales, revocarlo; y, si lo hiciere, podrían ser reanudadas, en

brevísimo plazo, las obras del tunel del Chaparral.

Así lo deseamos, y lo desea unánimemente la opinion de la provincia.

Esperemos el fallo del Sr. Juez, en la confianza de que, atendiendo las razones que ha de esponderle la parte demandada, proveerá en justicia.

Comisiones. Se van á constituir comisiones militares para el estudio de las líneas férreas. Esta resolución es de importancia, toda vez que tiene por objeto facilitar la movilización y concentración de las tropas en el caso de pasar del pié de paz al pié de guerra.

Las oposiciones en la Económica.

El resultado de las verificadas anoche, es el siguiente:

CALIGRAFÍA. (Primer curso.) Premio, desierto. Accésits D.^a Manuela Maurenza Onrubia y D.^a Antonia Ruiz Ouna.

CALIGRAFÍA. (Segundo curso.) Premio, D.^a Adela Nuñez Fernandez. Accésits, doña Dolores Martín Perez y D.^a Amparo Bassecourt Tardeó.

HISTORIA UNIVERSAL. Premio, D.^a Dolores Martín Perez. Accésits, D.^a Amparo Bassecourt y Tardeó y D.^a Francisca Jimenez Vinuesa.

Odalisca de España. El Sultan de Marruecos va á ofrecer su talamo á una señorita de nacionalidad española, que le fué regalada por un Sherif hará unos dos meses.

Con éstas son dos españolas las que figuran en el harem de los Sultanes: la que ahora mencionamos y la bella malagueña que hace tiempo obligó al Sultan de Turquía á fletar un buque con el único objeto de transportar para la favorita un cargamento de claveles procedentes de los jardines de Málaga.

Vista. Ante la Sala de lo Civil informaren ayer en la vista de un pleito los letrados D. Cristóbal Auriolos Hidalgo y don Melchor Almagro Diaz.

Aunque el Sr. Auriolos no está incorporado al Colegio, ha sido autorizado para este informe por tratarse de un pleito en que es interesado.

Fallecimiento. Ha fallecido en Orgiva Ramon Galdeano, herido casualmente por su primo, segun digimos ayer.

Absolución. Ante la seccion segunda viose ayer una causa del Juzgado de Alhama contra Antonio Morales, sobre expendición de monedas falsas que hubo de entregar al hacer una compra de trigo en el pueblo de Játar.

Por el resultado del juicio, el fiscal, por falta de prueba, retiró la acusación, y de conformidad con la solicitud del abogado defensor Sr. Rodríguez Aguilera, fué absuelto el procesado.

Caida. Ayer tarde en la cuesta de San Nicolás dió una caída el niño Rafael Flores Barrio, causándose la fractura del brazo izquierdo.

Vacuna. Hoy y mañana se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto del Ayuntamiento, de una á tres de la tarde.

Subastas. El dia 30 del actual se verificará en Baza y Mecina Bombaron la subasta de los pastos de aquellos públicos.

—La subasta de los mismos pastos se efectuará en el Padul el dia 2 de julio próximo.

Variación de horas. Desde hoy, el despacho en las oficinas de la Diputación provincial empieza á las siete y media de la mañana, terminando á las doce del dia.

Noticias militares. La secretaria del Gobierno militar de esta provincia, llama al soldado Francisco Moreno Garcia, para entregarle varios documentos de interés.

Visajeros. Se encuentra en Granada el diputado provincial por el distrito de Baza-Huescar, D. Nicolas Lopez del Hierro.

—Ha llegado á esta capital el Excmo. señor Marqués de Romero Toro, y el ex-alcalde de Guadix D. José Jimenez Vergara.

Extraño suceso. Acaba de suceder en París un suceso que merece conocerse, por la extravagancia que revela.

Hace pocos dias sorprendieron los guardias de la paz á un jóven de veinte años que en uno de los bancos de un paseo se entretenía en arrancarse los pedazos de carne de su brazo izquierdo con la ayuda de cortaplumas.

Conducido á presencia del comisario, fué llevado después á la enfermería del Depósito, con el fin de hacerle la primera cura, y entonces pudo verse que todas las partes más carnosas de su cuerpo estaban cubiertas de heridas de igual naturaleza que la que se ababa de practicarse en el brazo.

Este desgraciado venia padeciendo desde hace algun tiempo una terrible obsesion que le impulsaba á devorar carne de mujer jóven.

Habia seguido á varias en diversas ocasiones, provisto de un cuchillo de larga y afilada hoja, más no encontró, afortunadamente, ocasión de lanzarse sobre su víctima para cortar el pedazo de carne blanca, que su apetito deseaba. Felizmente conservó la razón para luchar con tan terribles deseos; y cuando ya no pudo resistirlos, practicó sobre sí mismo la operacion á que sus instintos le arrastraban, experimentando una delirante satisfacción en devorar su propia carne, que se imaginaba ser la que antes apeteciera.

Consejo de guerra. Hoy debe celebrarse un Consejo de guerra para juzgar á un prófago que en meses pasados dió muerte á su madre en esta ciudad, crimen del cual nos ocupamos oportunamente.

Mantendrá la acusación, segun nuestras noticias, el teniente auditor de guerra de esta plaza D. Melchor Saizpardo.

Posecion. Ayer tomó posesion de su cargo de oficial primero de la central de Telégrafos de esta capital, D. Rafael Garcia Muñoz, que goza de grandes simpatías en Granada.

Narvaez entre salvajes.

Los periódicos de Filipinas llegados en el último correo traen el siguiente relate, que á título de curiosidad reproducimos:

“Allá en el rancho de Tabo—dice *El Comercio* de Manila, inmediato á otras rancherías salvajes, pertenecientes al pueblo de Gamú, provincia de la Isabela, se ha encontrado el documento español más raro que han podido imaginar los españoles que pudiera encontrarse en aquellos bosques

escondidos aún á la civilización española. Trátase de un documento, firmado por los personajes franceses baron de Tascher, conde de Taseher y duque de Fezensac, y de los personajes españoles D. Francisco de Zea Bermúdez, expresidente del Consejo de ministros de España, el teniente general D. Leopoldo O'Donnell y D. Fernando Fernandez de Córdoba, que murió de teniente general y marqués de Mendigorria. El documento en cuestion es el acta en francés expedida en toda forma por la prefectura del departamento del Sena de París, del casamiento celebrado el 21 de marzo de 1843 entre D. Ramon María Narvaez y Campos, general español y la señorita Alexandrine María de Tascher, hija mayor del par de Francia M. Jean Samuel Ferdinand, conde de Taseher, y de Mad. Amelie Clementine Maulgué d'Avrainville su esposa.

Este documento se ha encontrado cuidadosamente guardado en la maleta de Crescencio Quintanilla, á su muerte, en aquellos lugares el 5 de Noviembre del año 1890. Este era antiguo soldado carlista, hijo del teniente coronel carlista tambien, que murió en campaña en el ejército de Dorregaray, y contaba el tal Crescencio que su padre fué muy amigo y hasta protegido del general Narvaez, más tarde duque de Valencia.

El documento fué recogido de la maleta del antiguo soldado Crescencio, por su protector, tambien antiguo oficial, carlista, don Pedro Rodriguez Illanes, que lo tenia empleado en aquellas rancherías de acopiador de tabacos para la fábrica “La Isular.”

Claro es que estando hoy de director general de Administracion civil de las islas Filipinas el Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, amigo que fué muy íntimo del general Narvaez, el documento citado ha ido á su poder relegado por el señor don Pedro Rodriguez Illanes, y allí lo han visto con admiración muchas personas. El señor Gutierrez de la Vega está haciendo todas las averiguaciones posibles para saber cuanto constituya el origen y objeto del viaje tan raro de este documento, que lleva, no solamente la legalización de la prefectura del departamento del Sena, sino tambien la del ministerio de Justicia y de Cultos, la del ministerio de Negocios extranjeros de Francia y la del consulado general de España en París, es decir, todo cuanto es indispensable para que rueda producir efecto legal.”

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada «García.»

“¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»”

ANUARIO DE GRANADA PARA 1891.

Contiene las señas de todo el personal oficial, funcionarios, empleados, corporaciones, sociedades, comerciantes, industriales, etcétera etc.

Precio: CINCO PESETAS.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

rota por los germanos, y á la unidad carlovingia rota por el feudalismo, y á la unidad alejandrina rota por los sucesores de Alejandro, y á la unidad imperial de Carlos V. rota por un fraile agustino y por los landgraves y margraves luteranos.

Cuando vió el socialismo una Exposición Universal, creyó tan fácil juntar en un centro económico á los trabajadores, como se juntaban en un centro material sus obras. Pudisteis ¡ah! unir en esos mercados-museos de las Exposiciones los productos; y no podréis unir los productores. ¿Por qué lo uno sí, mientras lo otro no? Porque los productos no viven y viven los productores. Y donde quiera que la vida humana se presente, será como el Creador la hiciera en sus designios, algo aguijoneado por la competencia y por la emulacion, algo condenado al dolor y al combate. Buena gera la solidaridad del trabajo, cuando los jornaleros claman en todas partes contra la competencia de sus afines extranjeros; y hasta la República sajona, compuesta de sucesivas emigraciones, quiere cerrar las puertas ó las ha cerrado á los chinos.

El sol sale para todos; mas á horas diversas y con diversa intensidad. El trabajo de un islandés en las nieves eternas jamas podrá compararse con el trabajo de un levantino en los eternos azahares. El trabajador de Lóntres necesita diariamente un bistek y al trabajador de Banidoren suele bastarle á veces con un tomate. Imposible que le cuesten sus pieles al moscovita lo que sus zaragüelles al huertano. El pescador de Sicilia y de Parteno-

pe va desnudo, y le curte su fibra y piel, parecidas á mármol penthético, el sol de Grecia, cuyos rayos contribuyen á las estátuas helénicas tanto como los buriles de Fidias. Mejor que pedir la uniformidad en horas de trabajo, sería pedir la uniformidad al sol en su carrera, ó bien dicho, á la tierra. Y aún sería mejor pedir que se acabaran la pena y la muerte.

Mas, creedlo, así como no podéis evitar que la tierra tenga su forma esférica y su movimiento de rotacion y traslación, productores de tantas diferencias, no podéis evitar que la diversidad de aptitudes traiga consigo de remuneraciones. Y si le pudiérais quitar al trabajo su estímulo, quitariais á la voluntad su acicate, como si le quitariais á la especie humana el dolor y la muerte, lo quitariais sus afectos de dignidad mayores y sus esperanzas más seguras de renovación y perpetuidad. Sólo conocemos lo que causamos. Y sólo amamos lo que padecemos. Así las madres aman mucho á sus hijos, porqu han padecido tanto pariendo y criandolos. Nada valdría en puridad lo que nada costase. Un continuo placer haría del hombre, no Prometheo, no Cristo, no Colon; el sultán imbécil de la creación corrompida. Trabajo y trabajos diráse hasta que desaparezcan las lenguas. Podemos disminuir el mal, no podemos extirparlo. En cosa ninguna se conoce tanto el humano progreso como en la condición del trabajador. Dioses en vuestras casas inviolables y para vuestras familias sagradas; jueces en el Jurado, donde la primera entre todas las soberanías ejercéis; reyes en los comicios por el sufragio universal; quiere Natu-

so completo que en la vivienda, en la alimentación, en el vestido y en la instrucción ofrecian los trabajadores en los pasados siglos, sino que, apelando al herado testimonio de los hombres de alguna edad, veraces y conocedores del mundo, y á las enseñanzas que de las estadísticas relativas á los precios de los jornales, de las materias de consumo, de los productos elaborados, de la mortalidad y enfermedades en estas clases, y contemplando hoy por las elocuentes reliquias que quedan del pasado cómo se trabajaba antes en las minas, qué talleres y fabricas habia, qué habitaciones, qué escuelas y qué hospitales, se deduce el verdadero adelanto que los tiempos han realizado en pró de la gran mayoría de la población obrera.

Un viejo, tan viejo como el que más (bien puede decirse esto), y tan grande hombre como el primero de nuestro siglo, Mr. Gladstone, *el great old man*, de los ingleses, describía maravillosamente como testigo presencial en un discurso que pronunció en octubre último en Saltney, al inaugurar el *Mechanic Institute*, el estado en que se encontraban los trabajadores hace setenta años, y el de que hoy disfrutaban, demostrando con su autoridad todo cuanto dejo apuntado.

Hace en efecto mucha falta recordar siempre y dejar sentado este precedente de la mejora y progreso real de la condición de los obreros, para afirmar con seguridad que tal mejora y progreso continúan y continuarán; que esta solución lenta y positiva de la cuestion llamada social, á través del tiempo, es un hecho, y que los adelantos que la inteli-

CHARADA.

Con la *prima* y *segunda* de mi *tercera*.
pudiera darte un *todo*
que te doliera.

La solución en la primera edición de mañana.
Solución á la anterior: MATEO.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 25 los pagos siguientes:
A D. José Muñoz Leon, devolución depósito de minas.
A D. Agapito Vera, premio de cobranza.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. Almería, D. José Rivas, con D. Lorenzo Briones, sobre tercería.—Licenciados, Villacarrillo y Perez Robles.—Procuradores, Sedeño y Arenas.

Sala de lo Criminal. Sección 1.ª Santa-fé, Luis Sanchez Jaime, lesiones.—Licenciado, Sanz.—Procurador, Sierra.

Sección 2.ª—Campillo, Nicolás Porcel, lesiones.—Licenciado, Travesi.—Procurador, Romero.

Sección 3.ª—Loja, Antonio Reyes Jimenez, lesiones.—Licenciado, Camps.—Procurador, Perez.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

En Villanueva de Mesía.

Segun noticias que recibimos de Villanueva Mesía, los profesores de instrucción pública están completamente desesperados y en la miseria, pues se les adeuda el importe de quince mensualidades. Esta situación tristísima ha llegado al último límite y tanto que han pedido permiso para cerrar las escuelas y buscar por otros medios los recursos que les niega su posición de presente, incomprensible en presencia de la respetabilidad y derechos que debe ofrecer un título profesional.

En Alicun de Ortega.

Los ingenieros de la empresa del ferrocarril de Linares á Almería, estudian actualmente la línea por el término de Alicun de Ortega y este dato ha hecho concebir alhagüenas esperanzas de que en un plazo más ó menos próximo pasará la locomotora por las cercanías de la localidad.

En la Peza.

Los concejales del ayuntamiento de La Peza, que se encuentran apremiados por el descubierto de cinco mil y tantas pesetas que resultan de alcance al arrendatario de consumos de 1889 90 han presentado un escrito al ayuntamiento alzándose del acuerdo en que trataron de que aparecieran responsables de dicha suma, por no encontrarlo fundado en bases legales.

Convocados á sesión extraordinaria los concejales no responsables, acudió el segundo teniente de alcalde con el fin de proponer la suspensión de los procedimientos hasta que se resolviera la alzada, pero no fué admitida la proposición, ni tampoco llegó á constar en el acta, toda vez que el alcalde presidente levantó la sesión.

El teniente de alcalde propone llevar el asunto al Juzgado.

—El día 19 se incendió la leñera de un horno, propiedad de D. Juan Velez Ocon, cura de Moreda, y apenas extinguido el fuego, que casi destruyó una habitación, anunciaron las campanas un nuevo siniestro, mas afortunadamente careció de importancia.

En Pedro Jimenez.

El día 23 falleció repentinamente en Pedro Jimenez una mujer apodada la "Falcunda".

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el director de las minas de Olivares don Manuel del Valle Mina Leiva, el cual sufrió un violento golpe en ocasion de hallarse midiendo un pozo.

Parece que en breve podrá encargarse otra vez en la dirección de los trabajos.

En Baza.

El movimiento de la población en Baza, desde el 1.º al 15 del actual, ofrece el resultado siguiente:

Defunciones de adultos, 6 varones y 4 hembras. De párvulos 5 y 5, ó sea un total de 11 y 5. Nacimientos 17 y 5. Respeto de matrimonios civiles, solo se verificó uno.

—El 20 se presentó en el juzgado de instrucción un vecino de Zújar á quejarse de la burla de que habia sido objeto ppr parte de un gitano que estipuló con aquel un cambio de caballerías y arrepentido sin duda no pareció ni mucho menos.

En Alfacar.

El 24 por la noche ocurrió un incendio en la casa que vive en Alfacar D. Gabriel Torres Gomez, en la placeta del Prado, pero gracias á los esfuerzos realizados por el vecindario y las autoridades, entre los cuales se distinguió el segundo teniente de alcalde, todo se redujo á la pérdida de algunos muebles y ropas.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, diez mañana. (Recibido á las doce de la noche.)

En Paris se teme la huelga de trescientos mil empleados en las industrias alimenticias, que allí tienen mucha importancia. La noticia es asunto de animados comentarios, pero todavía nada puede presumirse acerca del desenlace que pueda ofrecer la amenaza.—M.

Madrid 24, once mañana. (Recibido á las doce y media noche.)

El señor Cánovas del Castillo se propone emprender en breve su acostumbrada expedición veraniega al extranjero y se dice que durante su ausencia se encargarán los señores Boranger ó Silvela de la presidencia del Consejo de ministros.

Circula con insistencia la version de que no serán aprobados los presupuestos.—M.

Madrid 24, 10'15 noche.

Se cree que hoy termine el proceso instruido contra la duquesa de Castro Enriquez.—M.

Madrid 24, 10'30 noche.

Sesion del Congreso.

En la sesion de hoy se ha ocupado la Cámara de la interpelacion del señor Moya, en la que intervinieron los señores Castañeda, Fabié, Figueras y Gonzalez Olivares.

Ha sido nombrado alcalde de Granada D. Manuel Tejeiro Melendez.—M.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 85
4 por 100 Exterior.....	78 20
4 por 100 Amortizable.....	89 00
Cubas.....	105 40
Banco de España.....	418 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	00 00
Londres, 90 dias fecha.....	26 50
Paris, 8 dias vista.....	5'05

Madrid 24, 10'45 noche.

En Burdeos ha terminado la huelga de los empleados de tranvías.

Ha habido inteligencias entre éstos y la Compañía.

Ha quedado restablecida la circulación.

En Londres han ocurrido, en la última semana, 611 defunciones, de la epidemia conocida por la influenza.—M.

Madrid 24, 11 noche.

Sesion de hoy del Senado.

El señor D. Venancio Gonzalez defendió el voto particular contra el proyecto de emision.

Ha combatido al señor Fabié, por el depósito de cuentas corrientes, teniendo el Banco 95 millones restantes del empréstito del tesoro de Cuba, que deban aplicarse á la conversión de la deuda.

Ha combatido la prórroga y ha pedido garantías.—M.

Madrid, 24 11'15 noche.

En la sesion del Senado el ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde ha leído las bases sobre la nueva organizacion de Tribunales.

En ellas se crean Tribunales de partido, sobre la organizacion de Justicia municipal.

Tambien reformará la ley de Enjuiciamiento criminal, extendiendo su responsabilidad á los ministerios Fiscales.

En los juicios orales supliránse muchas omisiones y acortaránse la prueba testifical.—M.

Madrid 24, 11'30 noche.

En la causa sobre Pepe el Huevero han depuesto 28 testigos, todos ellos sin interés.

En el proceso que se sigue á la duquesa de Castro-Enriquez, han declarado los médicos forenses,

confirmando la gravedad de las heridas de la niña.

Los médicos de la Duquesa la han declarado leves.

Ha fallecido el duque de Baena. M.

Cartas

Madrid 25 de Junio de 1891

Por los periódicos rueda un suelto, una noticia misteriosa respecto á documentos sustraídos de un centro ministerial y que han ido á manos de elevadísima persona. De este suelto misterioso se habla esta tarde mucho en los círculos dándose algunos detalles, pero sin descender el velo que impide conocer el hecho con claridad. Ha habido seguramente abuso de confianza, porque suponiendo que fuesen papeles de interés que conservara un ministro, por ejemplo, alguien sabría donde se custodiaban y además lo que contenían para proceder á sustraerlos.

En tanto no se dilucide más este negocio, es aventurado hacerse eco de lo que se oye. La prensa de Madrid se encargará de darle aire y si ha habido delito como parece evidente los tribunales procederán como correspondan, y al cabo la luz se hará y nos alumbrará á todos. Debo adelantar que no creo que este caso se preste á mucho clamoreo ni sea llevado á las Cortes, ni produzca por su índole emocion en el público. Estamos sin embargo en el principio y puede ser que haya algo más de lo que se dice, que muchas veces sucede con estas cosas lo que con las cerezas de un cesto al tirar de un par de ellas.

Continúa el asunto Castro Enriquez sobre el tapeto, aunque ya ha perdido todo el interés de los primeros momentos. Al final de la sesion de ayer intervino en el debate el presidente del Consejo de ministros; haciéndolo con tal habilidad, que los contentidientes todos se creyeron que les daba la razón. Los que siguen el criterio de Romero Robledo se atribuan completa victoria. Los que han defendido el criterio expuesto por Silvela, lo mismo con el aditamento de que este consultó con Cánovas antes de hablar en el Congreso para ajustar sus palabras á las opiniones del jefe. Pero lo que está fuera de duda es que Romero hizo un excelente discurso de rectificación y que Cánovas estuvo muy bien de palabra y conceptos, loorando hacerse aplaudir de mayoría y minoría.

Entre tanto la duquesa sigue en la cárcel mejorando de salud y se espera que la Audiencia revoque el auto denegando la escarcelacion, cosa que tardará una semana. No da crédito á las conjuras ni manejos políticos que en este asunto atribuye *El Imparcial* á Romero Robledo contra Silvela y Villaverde. La verdad es que cansa ya tanto discutir sobre ese enojoso asunto duquesa y niña mártir, etc. etc.

Ocurre tambien que en estos dias no hay temas interesantes que distraigan la atención, porque el proyecto de Banco es materia agotada y de antemano se sabe que llegará pronto á ley y el movimiento parlamentario parece como adormecido por el calor. Sin embargo el ministro de Hacienda cree que no se cerrarán las Cortes sin haberse votados los presupuestos de gastos. Los hombres tenaces suelen salirse con la suya.

Ni en las Cortes, ni en los círculos, ni en los centros oficiales se oyen noticias que merezcan un párrafo aparte. De telegramas de provincias y extranjero puede decirse lo mismo. Total que este martes solo se distingue por hallarse el cielo cubierto de nubes que amenazan tempestad.—F.

FABRICA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gregorio Porras, 2.º capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3285 fanegas. Entrada de hoy, 638 id. Total existencia de hoy, 3923 id.—Venta: á 49 pes. 20 cts. la fanega 12 fanegas. A 40 pes. 75 cts. id. 35 id. A 11 pes. 60 cts. id. 59 id. A 11 pes. 25 cts. id. 125 id. A 11 pes. 75 cts. id. 68 id. A 12 pes. 60 cts. id. 27 id. Total vendido, 320 fanegas.—Balance: Existencia, 5635 fanegas. Vendido, 320 idem. Sobrante para mañana, 5635 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 ptas. 30 cént. 49 ptas. 60 cént. Habas de 14 ptas. 25 cént. á 41 ptas. 75 cént. Maiz de 14 ptas. 50 cént. á 12 ptas. 50 cént. Yeros de 60 ps. 00 cts. á 00 ps. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'43 pesetas; Vaca, 1'58 y 1'65; Ternera, 1'70 =Oveja, 0'0.

Joyería y Relojería DE LOS SEÑORES TEJEIRO Y COMPANIA.

Zacatin 9. Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskoph's Patent.

En una carta fechada Cartagena 13 mayo de 1880, el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una enfermedad biliosa del sistema mareada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestion y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar la nunca bien ponderada *Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol* despues de agotar todos los recursos y (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco habia ensi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban ustedes esta declaracion como debido testimonio de mi gratitud. Se ofrece de ustedes afectísimo s. s., JOSE RODRIGUEZ. 58

POLVOS ANTIGASTRALGICOS
PREPARADOS POR
D. Miguel Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.

El gran número de curaciones obtenidas por el empleo de este remedio, nos impulsa á darlo á conocer. Es infalible en las enfermedades del Estómago y de los intestinos, especialmente en las que predominan el dolor, ceden rápidamente á las primeras dosis de dicho medicamento.

Es de inmediatos y seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis é inapetencias.

Caja con 24 papeles, 12 reales.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de b rberos, citan al mismo día 26 en el establecimiento de D. Juan Ramon Arcos, (Campillo) á las cuatro de la tarde, para celebrar el correspondiente reparto y juicio de agravios.

Roscopé acero á 38 ptas.
Id. nickel á 35 >
Arnoud Sivord,
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

Anuncio.
Don Luis Lopez Jimenez, contratista de la Excm. Diputación provincial para la reaudacion del Contingente de dicho centro en las zonas 4.ª, 6.ª y 8.ª, tratando de dar á aquella el impulso á que está obligado, para cuyo fin necesita un personal apto é idóneo en calidad de agentes ejecutivos, convoca á los que se encuentren en dicho caso para que se presenten si lo estiman oportuno en la oficina recaudatoria sita en la calle de Gracia número 2 de esta capital, con objeto de convenir con el expresado señor la forma en que han de desempeñar aquellos cargos, que podrán considerarse inamovibles por algunos años siempre que los que los acepten cumplan religiosamente con la Instrucción de procedimientos ejecutivos.

Nuevos.
Por ausentarse el dueño, se venden: mesa de sala, id. de dormitorio, galerías y otros.—Darán razon, Plaza del Carmen 2, tienda.

Lienzos.
Los que sirvieron para los toldos del Corpus, se venden á real la vara en la calle de Puerta Carros Sto. Domingo núm. 2 (frente al Colegio Militar).

Almoneda
de muebles, calle del Príncipe, 6, 2.º

Inyeccion Saez.
Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

¿Es V. Fotógrafo?
¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:
Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de nogal con fuellle de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chasis con cristal despojado para la mira.
1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Caja para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfato de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estacion por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona. Se expide gratis el gran **CATÁLOGO ILUSTRADO** En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 16 reales arroba.

TEMPORADA DE VERANO.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA.

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia á los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen.—Por lo tanto, participa á su habitual clientela y al público en general, que, á contar desde el 15 del corriente junio hasta el 30 de setiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas.—Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.



Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

A los propietarios.

Se administran fincas en esta capital por una persona activa y honrada al 5 por 100 de interés, procediendo al desahucio de inquilinos cuando estos se atrasen, según la ley de inquilinato, siendo de su cuenta los gastos que se originen.—Razon, calle de San Andrés, 2.

Chicharro á 10 rs. arroba.

En la calle Nueva de la Virgen, núm. 5, se vende Chicharro (comida para los perros) á 10 rs. arroba.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VINO hi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma Chassaing Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

VINO de BUGEAUD TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios, Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA. Gestion de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilízalas á sociedades y particulares. Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las cosas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado Zymeton transucens. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, veinas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (aragoides), de los pulmones (pleura) y del serozon (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones apropiadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será «antiséptico» y aquel que tiene por objeto destruir el «bacilo transucens». LAS PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET llenan cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenas estériles á la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesta que se equilibran las cantidades de fibrina, albúminas y globulinas rojas contenidas en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, sean articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparecen de las coyunturas la hinchazón si se ha prescrito. —El lumbago, la pleurodinia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet». —Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos. —No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prohibidos todos los tópicos, ungüentos, bálsamos, onguentos y unturas. —Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para la curación completa. —El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantas lauros alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja. —De venta en las principales boticas. —Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid. En Granada, Ortiz Pajazon, y buenas boticas.

Para Rio Janeiro, Santos y Bahía

saldrá del puerto de Málaga el día 25 de junio el magnífico vapor francés

POITOU,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª 3.ª clase, para dichos puertos.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

saldrá del puerto de Málaga el día 13 de julio el magnífico vapor de igual clase

PROVENCE,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puertos. En estos vapores, se garantizan los mejores comedidos, inmejorable trato y manutención.

Su consignatario en Málaga Sr. D. Pedro Gomez, está representado en Granada por D. Antonio Prieto Cifuentes, Cárcel Baja, 24, á quien podrán dirigirse para más informes.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas APRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^{OR} CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del D^{OR} Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cólicas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. «Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887). Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^{OR} Clin. NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D^{OR} Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C^{IA} EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

Casa en venta. Se vende una bella casa con excelentísima vista, situada en la cuesta del Chupiz. — En la farmacia de la señora Viuda de Barruezo (Zacatin) harán razón, desde las once de la mañana á la una de la tarde y desde las siete á las nueve de la noche.

Venta. Por acomodar á su dueño vender un tren completo y en buen servicio, compuesto de caballos, guarniciones á la inglesa y coratela, se dará en veintidós veinte y cinco pesetas. Calle de Nueva, núm. 10 darán razón.

Dinero por hipotecas, descuentos prioritarios y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Diríjase, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizares, Calabazeros, 11, Granada.

Se vende un piano en buenas condiciones y módico precio. — Jesus y María, núm. 8.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS. La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolores, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Biorrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^{IA}, succ^{IA}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELTRES GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o pal; — al por menor, en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

Aviso. La persona que se le haya extraviado un llavero con tres llaves pequeñas inglesas, puede pasar á recogerlo, calle de la Cruz, núm. 42.

Guano Lawos. El único regenerador de las tierras, der de la agricultura: Off ins y almacenes, Barro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA, Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañía, PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

Gran fonda granadina (Lanjaron.)

Este establecimiento, situado en el centro de la población, las encantadoras vistas de que disfrutan sus hermosos balcones, sus buenas y espaciosas habitaciones, las grandes reformas introducidas nuevamente, le colocan á la mayor altura de los de su clase. Precios módicos y esmerado servicio. Para pedidos de habitaciones, dirigirse á su antigua propietaria María de la Salud Solá.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos. CASA DESHOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Granada Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Barló (Estrella del Norte), Príncipe, 9 y Mendez Núñez 19.